

# **Policía Nacional lanza Operativo preventivo “Navidad para Proteger y Servir 2023”, con 11,944 agentes del orden diseminados a nivel nacional.**

**-La apertura de este operativo este martes 5 de diciembre en la explanada del palacio policial, con el respaldo de distintos organismos de seguridad del Estado.**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, dispuso el lanzamiento del operativo “Navidad para Proteger y Servir 2023”, con el fin de mantener la tranquilidad social, reducir la incidencia delictiva a nivel nacional, con la integración de 11,944 agentes del orden público, con el respaldo de 4,200 miembros del Comando Conjunto Unificado de las Fuerzas Armadas.

La cifra de miembros policiales antes referida es adicional a los más de 16,109 que se encuentran realizando las labores de patrullaje preventivo en todo el país.

Dicho lanzamiento inició este martes 5 de diciembre en la explanada del palacio de la institución del orden, a las 9:00 de la mañana, y culminará el miércoles 10 de enero del 2024. La actividad se realizó de manera simultánea en las diferentes direcciones regionales a nivel nacional.

## **Dispuestos a proteger servir**

El mayor general Guzmán Peralta dijo en su discurso central que es deber y responsabilidad de la Policía Nacional garantizar la seguridad de cada ciudadano, tanto de visitantes y extranjeros, con el fin de que en estas festividades

navideñas y todo el año, cada uno pueda disfrutar de esta temporada en tranquilidad y en orden.

Asimismo, dijo que, durante las 24 horas del día, un total de 11,944 agentes del orden público estarán ejecutando las labores de prevención, investigación e inteligencia en las principales arterias comerciales, plazas, autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales.

“Desde este momento y simultáneamente en todas las direcciones, estaremos lanzando este operativo para proteger y servir, adicionando en toda la geografía nacional la cantidad de 11,944 policías y 4,200 miembros del Comando Conjunto Unificado de las Fuerzas Armadas, quienes garantizaremos una de las navidades más seguras que tendrá nuestro país en los últimos años”, manifestó el alto oficial.

### **Corresponsabilidad ciudadana**

El ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, instó a la población a ser entes colaboradores de las autoridades policiales y militares en esta importante labor de garantizar el orden y la seguridad ciudadana durante estas festividades navideñas.

“Ahora en estos tiempos en el que estaremos disfrutando de estas navidades, como cada año, en estos tiempos también necesitamos de una mayor colaboración de la población, que los ciudadanos hagan conciencia de que el tema de la seguridad no es solamente de la Policía, y de las Fuerzas Armadas, sino que también es un tema de ciudadanía”, expresó Vásquez Martínez.

En ese sentido, el funcionario exhortó a la ciudadanía a respetar a la Policía y a los agentes a respetar a los ciudadanos, al tiempo de indicar que mientras los ciudadanos estén disfrutando de estas fiestas, los miembros policiales y militares estarán cuidándolos y protegiendo sus bienes.

### **Respaldo interinstitucional**

Asimismo, dicho operativo contará con la colaboración del Ministerio de Defensa y el apoyo de las Direcciones Centrales de Prevención, Investigación (DICRIM) e Inteligencia (DINTEL), con la implementación de medidas de protección ciudadana a nivel nacional, fortaleciendo la prevención y los niveles de seguridad antes, durante y después de la celebración de las festividades de navidad, fin de año y los Santos Reyes.

De igual manera, la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) tendrá como misión prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito y mantener controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de ciudadanos hacia el interior del país con motivo a las festividades navideñas y de fin de año.

Para el fiel cumplimiento de esta importante misión, está contemplada la integración de agentes policiales adscritos a las distintas direcciones administrativas, de áreas y especializadas, quienes serán distribuidos de acuerdo a los requerimientos de cada director regional del territorio nacional.



